

Deseoso de contribuir con algo a la celebración del centenario, se haga o no la deseada unión, me permito proponer a Ud. la unificación de los sellos postales usados en cada uno de nuestros estados, mediante una nueva emisión que llevará los distintivos siguientes:

Las estampillas con valor de dos centavos y las cuales son las de mayor uso, llevarán el escudo de la República de Centro-América y la leyenda: «REPÚBLICA DE CENTRO-AMÉRICA», ESTADO DE, según al que pertenezca la emisión.

Las de un centavo tendrán el retrato del sabio don José Cecilio del Valle, quien, como Ud. sabe, redactó el acta de independencia.

Las de cinco centavos llevarán el retrato del General Manuel José Arce, primer Presidente de la República Centroamericana, prócer de la Independencia y Jefe del primer movimiento libertador efectuado en San Salvador en 1811.

Las estampillas de otros valores llevarán el retrato de los diputados que firmaron el acta de independencia.

En las diferentes emisiones que se hagan, cada Estado tendrá derecho de elegir el retrato de uno de sus diputados que firmaron la referida acta.

Todas las emisiones llevarán invariablemente la leyenda: «REPÚBLICA DE CENTRO-AMÉRICA» y el nombre del Estado a que pertenezcan.

También propongo a su ilustrada consideración el proyecto de refundir en una sola las cinco Agencias Postales Interseccionales que las cinco Secciones tienen en Panamá, así como

la unificación de los contratos que cada uno de ellos tienen con las compañías navieras para el transporte de la correspondencia.

En espera de una contestación favorable y de las observaciones que Ud. se sirva hacer a este respecto, tengo el gusto de suscribirme con muestras de consideración y aprecio,

(f) T. TIJERINO H.

Director General de Correos,
Telégrafos y Teléfonos.

Soy de Ud., con toda consideración muy atto. y s. s.,

(f) T. TIJERINO H.

(La Nacionalidad, Diriamba, Nicaragua).

La Circular Número 2

CONTIENE la Circular Núm. 2 del REPERTORIO algunos cuentos populares guanacastecos, recogidos por doña María Leal de Noguera, Maestra de Escuela en Lagunilla, Santa Cruz. Con este trabajo entra a figurar la señora de Noguera en la historia de las patrias letras, en uno de los capítulos más interesantes y descuidados. La señora de Noguera fué alumna nuestra hace como doce años en el Colegio de Señoritas y ha sido una de las muchas normalistas que oyeron entonces, como otras más tarde, la exhortación que las invitaba a recoger el *folklore* costarricense. La señora de Noguera se ha puesto a trabajar y cosechará buenos frutos. Que su ejemplo sea un estímulo para tantas otras maestras que también podrían hacer lo mismo.

EL REPERTORIO y la vida nacional

ALGUNOS amigos sinceros del REPERTORIO, que quieren verlo multiplicarse y llegar a más personas y hogares, se nos han acercado para pedirnos que el quincenario a nuestro cargo se interese más por ciertos aspectos de la vida nacional, plantee y discuta los problemas vitales de la hora actual en Costa Rica. En cierta manera, si bien no directa, lo vamos haciendo. Siempre que el ejemplo extranjero pueda servirnos de norma y estímulo, lo hemos traído a nuestras columnas en el momento oportuno. Véanse hoy, verbigracia, las bases generales acordadas por el Gobierno mejicano en lo que se refiere a concesiones petroleras, tópico este último de actualidad en Costa Rica.

Sin embargo, atenderemos a nuestros amigos y nos iremos metiendo directamente en la vida social y política de la nación y cuando nos parezca oportuno, daremos el consejo, señalaremos el rumbo que alcancemos a ver. En todo caso, no queremos hacer obra exclusivamente personal. Invitamos a los que más saben en el país, a que hablen, a que escriban, a que guíen. Hay una forma de composición familiar, y es la carta. En forma epistolaria los buenos patriotas colaboren con los diarios en esta obra completa de hacer la patria como un estado superior de civilización. Vengan cartas interesantes, vengan notas y sugerencias, entren en los debates los que puedan hacerlo con lucidez y cordura, con amplio criterio, que el REPERTORIO les abre de par en par los brazos.

El esfuerzo y la actividad, triunfan en la vida

Pasa de QUINCE MIL YARDAS, los DRILES, COTINES CÉFIROS y MEZCLILLA que fabrica mensualmente la

Compañía Industrial,

EL LABERINTO

y por su INMEJORABLE CALIDAD, PERFECCIÓN y SOLIDEZ, se vende todo a medida que sale de los telares de la Compañía. El público puede encontrar

esos famosos géneros de algodón y sus renombrados PAÑOS DE MANO, en los siguientes establecimientos:

SAN JOSE.—José M^o Calvo y Cía. «La Gloria».—Ismael Vargas, (Mercado).—Sérvulo Zamora, (Mercado).—Manuel Vargas C., (Mercado).—Jaime Vargas C., (Mercado).—Tobías Solera y Cía., (Mercado).—Antonio Alán y Cía.—Colegio de A. Vargas, (Mercado).—Enrique Vargas C., (Mercado).—E. Sión.—Colegio de Señoritas.—Etc., etc.
Guevara y Cía. «La Buena Sombra» y «La Perla».—Domingo

La COMPAÑÍA INDUSTRIAL, EL LABERINTO cotiza todos sus productos al cambio del día, y en calidad y precio compite ventajosamente con los extranjeros.

Apartado No. 105

Teléfono No. 254

SAN JOSE DE COSTA RICA